

<p>Se le convoca a Ud. a la reunión ordinaria que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: 15 de marzo de 2024</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas.</p> <p>Clase de convocatoria: ORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Sala 2, Módulo 1 2ª Planta.</p>
---	--

**El Alcalde-Presidente**  
**D. Fco. Javier Ayala Ortega**  
(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

### Orden del Día

- Punto 1º .- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- Punto 2º .- Modificación Presupuestaria mediante Transferencia de Crédito. (Expediente 2024/MCA\_01/0000018).
- Punto 3º .- Aprobación de los pliegos y expediente de contratación conjunta del suministro de material promocional del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, mediante el establecimiento de un sistema dinámico de adquisición. (Expediente 2024/SVA/000142).
- Punto 4º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación del servicio de notificación de nombramientos de los miembros de las mesas electorales (citaciones electorales) para las elecciones. (Expediente 2024/SSR/000357).
- Punto 5º .- Adjudicación del contrato basado de Memoria de ejecución de obras de pequeña entidad en el municipio- enero 2024, lote I. (Expediente 2024/BAS/000073).
- Punto 6º .- Adjudicación del contrato basado de obras de reforma puntual en diversas edificaciones municipales, módulos conserjes, lote III. (Expediente 2024/BAS/000127).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI	Fecha	14/03/2024 12:57:10	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI</a>	Página	1/3	



- Punto 7º .- Ratificación de la prórroga tácita del contrato de subarrendamiento de local con la Agencia de Vivienda Social.
- Punto 8º .- Prórroga del contrato de servicio de educación de calle dirigido a menores y adolescentes en situación de riesgo o exclusión social, dividido en dos lotes. Lote 1: Todo el término municipal de Fuenlabrada, menos el correspondiente a la Junta Municipal de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores. (Expediente 2021/001396).
- Punto 9º .- Prórroga del contrato de servicio de educación de calle dirigido a menores y adolescentes en situación de riesgo o exclusión social, dividido en dos lotes. Lote 2: Junta Municipal de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores. (Expediente 2021/001396).
- Punto 10º .- Corrección de error material del Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local del 23 de febrero de 2024, relativo a la adjudicación del contrato de suministro e instalación de máquinas Gestor de colas y tablets compatibles con el programa FUENSISS, de la Concejalía de Bienestar Social, dividido en dos lotes. (Expediente 2023/SVS/001418).
- Punto 11º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato privado de servicio de charangas musicales. (Expediente 2023/SVS/001538).
- Punto 12º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de suministro de material escénico para la Concejalía de Cultura. (Expediente 2022/SVA/001334).
- Punto 13º .- Liquidación y devolución de la garantía definitiva del contrato de servicio de talleres prelaborales y de desarrollo personal dirigidos a adolescentes en situación de riesgo o conflicto social, lote II. (Expediente 2021/000421).
- Punto 14º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de análisis de agua de consumo humano en grifo del consumidor, de piscinas de uso público y para el control y prevención de legionelosis en fuentes ornamentales públicas, depósitos de agua caliente sanitaria y piscinas climatizadas con aerosolización por elementos emisores de agua a presión, factura emitida por la empresa DESARROLLO DE ANÁLISIS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.L (LABTECNIC).
- Punto 15º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de transporte colectivo urbano para mayores de 65 años y jóvenes hasta los 16, factura emitida por el Consorcio Regional de Transporte.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI	<b>Fecha</b>	14/03/2024 12:57:10
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI</a>	<b>Página</b>	2/3





- Punto 16º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de recogida de residuos industriales no peligrosos asimilables a domésticos, en ciertos polígonos industriales y grandes generadores en el mes de enero de 2024, factura emitida por la empresa ONET SERALIA, S.A.
- Punto 17º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de comedor social y cafetería para los tres centros municipales de mayores del Ayuntamiento, facturas de enero y febrero emitidas por la empresa SALGADO MARTÍN ÁNGEL, S.L.N.E.
- Punto 18º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente al Convenio establecido con el centro de Educación Infantil y Primaria Miguel Hernández, para la celebración del certamen anual de poesía, ejercicio 2023.
- Punto 19º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a la Asociación para la Protección del Menor en los procesos de Separación de sus Progenitores (APROME), ejercicio 2023.
- Punto 20º .- Aprobación de un alta en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas con el número 1011 a la entidad denominada Asociación Juvenil “Ya Veremos”.
- Punto 21º .- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación correspondiente a la liquidación de la tasa RSU municipios de enero 2024.
- Punto 22º .- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI	<b>Fecha</b>	14/03/2024 12:57:10
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7XUCLCJ5VT5L6MXT5D75LAAI</a>	<b>Página</b>	3/3

